



PODÓLOGOS de ANDALUCÍA
COLEGIO PROFESIONAL



PODÓLOGOS de ANDALUCÍA
COLEGIO PROFESIONAL

SALIDA Nº: 905/25
FECHA: 09.06.25

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SEGUNDO SEMESTRE 21/12/2024

Siendo las 11:00 horas del día 21 de diciembre de 2024, y en segunda convocatoria, arranca la Asamblea General Ordinaria de segundo semestre de 2024 del Ilustre Colegio Profesional de Podólogos de Andalucía. En su Sede Colegial, sita en Calle Albuera, número 15, Ppal. 41001 de Sevilla. Con la presencia de Presidencia, Tesorería y Secretaría. Contamos además con la presencia de los siguientes colegiados:

- .-Eladio Martínez Garzón. Col. 838230595
- .-M.C.P.B. Col. 838211882
- .-Pedro José Chamizo Trujillo. Col. 838291906
- .-Antonio Luis Mora Gómez. Col. 838410128
- .-Pedro Sánchez Constanzo. Col. 838210560
- .-Petra Garrido Millan. Col. 838230491
- .-José María del Pino Torres. Col. 838040440
- .-Lucía Abruñeiras Trava. Col. 838180761
- .-M.C.J. Col. 838410946
- .-A.B.C. Col. 838412057

Con el siguiente **Orden del día**:

- 1.-Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.-Presentación y aprobación del Presupuesto para el 2025.
- 3.-Informe de Presidencia.
- 4.-Informe de Secretaría.
- 5.-Informe de Tesorería.
- 6.-Presentación y aprobación del Plan de actividades para el 2025.
- 7.-Inclusión de la Categoría de Podólogo en el Servicio Andaluz de Salud.
- 8.-Aprobación, si procede, modificación del Código Deontológico.
- 9.-Aprobación, si procede, de la adjudicación excepcional del fondo solidario 2025 al Colegio de Podólogos de Valencia para los podólogos afectados por la DANA de Valencia.
- 10.-Exposición y aprobación, si procede, del Proyecto de Ejecución. Presupuesto de Contrata tras Impuestos Y Tasas Municipales para la nueva sede colegial.
- 11.-Turnos Urgentes.
- 12.-Ruegos y preguntas.



PODÓLOGOS *de* ANDALUCÍA
COLEGIO PROFESIONAL

Se pide permiso a la Asamblea para que Asesoría Jurídica y el técnico de INDELSUR permanezcan en la sala.

1.-Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.

Se somete a votación el Acta de la Asamblea General Ordinaria de primer semestre celebrada el 29/06/2024, quedando ésta aprobada por **unanimidad**.

Se somete a votación el Acta de la Asamblea General Extraordinaria del día 29/06/2024, quedando ésta aprobada por **unanimidad**.

2.-Presentación y aprobación del Presupuesto para el 2025.



PODÓLOGOS de ANDALUCÍA
COLEGIO PROFESIONAL

3.-Informe de Presidencia.

.-Elecciones en el Consejo, se ha modificado la Junta del mismo, quedando como Secretario el Presidente del Colegio de Extremadura, la Presidenta sigue siendo la Presidenta del Colegio de Castilla la Mancha. La Vicepresidencia la sigo ostentando yo y Tesorería el Presidente del Colegio de La Rioja y los Vocales son los Presidentes de Madrid y Cataluña.

.-Desde el Consejo se está haciendo un esfuerzo importante en dar visibilidad a la profesión. Volver a entrar en la Unión Profesional Nacional ya que su gobierno actual es de profesiones sanitarias y pensamos que podemos tener mayor visibilidad.

.-Presencia del Consejo en el Congreso de Derecho Sanitario con una mesa. Nos está reportando muchísimo nuestra participación en este Foro.

.-El Consejo lanzara una nueva edición del curso de ecografía y de la primera edición se va a lanzar la tercera fase. Se está planteando también un curso de farmacología dermatológica.

.-El programa de gestión del Consejo tiene todas las actualizaciones necesarias. Se trabaja en ello continuamente. La responsable de las actualizaciones junto con el informático soy yo, e intento implementar todos los requerimientos que nos llegan desde la Consejería. Un ejemplo de esto, es el informe de alta, que ya está incluido.

.-Se está trabajando en un nuevo nicho de empleo, dentro de las Fuerzas Armadas.

.-Se ha aprobado el presupuesto en la última Asamblea, y se valoró el 53 Congreso de Podología en Cartagena muy positivo, tanto en éxito de participación como de ponentes. Y se está trabajando para el 54 Congreso que se celebrara en Canarias.

.-Estamos presentes en todas las uniones profesionales sanitarias que existen en Andalucía. Así estrechamos lazos con el resto de profesionales sanitarios. Donde no hay uniones profesionales sanitarias si que estamos en las uniones profesionales generales.

.-Hemos realizado diferentes cursos de formación, lo más destacado el Simposium de Pie Diabético el pasado 23 de noviembre. Éxito rotundo a nivel de ponencias con presencia de profesionales podólogos y enfermeros y contamos también con la presencia de los pacientes Diabéticos. Desde aquí felicitar a la Comisión de Pie Diabético.

.-Se siguen haciendo diferentes acciones formativas, aunque lamentablemente hemos tenido que suspender algún curso por falta de interés de la Corporación. Felicitar a la Comisión de Formación por su trabajo. Se siguen haciendo cursos de RCP de forma



PODÓLOGOS *de* ANDALUCÍA

COLEGIO PROFESIONAL

gratuita, ya que el gasto lo absorbe el Colegio. Ahora los hacemos con Cruz Roja porque la Empresa Pública de Emergencias ha dejado de impartirlos.

.-Tenemos situaciones en las que recurrir a la Comisión Deontológica, gracias a los compañeros de esta Comisión hemos subsanado situaciones que no eran adecuadas deontológicamente. Esta Comisión ha elaborado diferentes Dípticos Informativos del Código Deontológico, y también ha llevado a cabo unas Jornadas en las que se ha puesto de manifiesto la necesidad de observar esos principios éticos y deontológicos que nos hacen estar un paso por encima, en ese nivel de autoexigencia que nos hemos impuesto las profesiones sanitarias con nuestros Colegios Profesionales como garantes de un nivel de excelencia en la asistencia a nuestros pacientes.

4.-Informe de Secretaría.

Desde el Departamento de Secretaría y Administración del Colegio de Podólogos, pasamos a relatar nuestro quehacer diario en Sede Colegial desde el 18 de junio de 2024 hasta el 17 de diciembre de 2024:

Recibimos al día aproximadamente unos 45 emails, en los que los Colegiados exponen sus dudas, peticiones y solicitudes, siendo todas ellas atendidas en tiempo y forma por parte de nuestras trabajadoras, de Asesoría Jurídica, Presidencia y por mi misma.

Al día se reciben aproximadamente unas 45 llamadas entre las líneas de fijo y móvil.

Se han registrado con número de entrada 1189 cartas.

Se han registrado con número de salida 818 cartas, éstas son mayoritariamente Certificados de Colegiación y del Seguro de Responsabilidad Civil para los compañeros.

Se han enviado 67 placas y 64 sellos

Se han enviado 495 talonarios de recetas, algunos de ellos en Formato XML.

Altas desde el 19 de junio de 2024 al 17 de diciembre de 2024

Las Altas producidas en este semestre están distribuidas de la siguiente forma:

20 en Málaga
17 en Sevilla
6 en Cádiz
6 en Córdoba
3 en Jaén
3 en Huelva
4 en Almería



PODÓLOGOS *de* ANDALUCÍA

COLEGIO PROFESIONAL

2 en Granada

Nombre	Código	Clase	F.U.Ins.	Población
C.A.D.	2.423	1 ejerciente	20-08-2024	MALAGA
F.J.A.A.	2.414	1 ejerciente	25-07-2024	DOS HERMANAS
A.C.T.	2.454	1 ejerciente	28-10-2024	TORREMOLINOS
M.I.C.G.	2.421	1 ejerciente	14-08-2024	ALHAURIN DE LA TORRE
M.C.C.d.I.F.	2.459	1 ejerciente	11-11-2024	EL SAUCEJO
C.C.G.	2.420	1 ejerciente	13-08-2024	BENALMADENA
P.C.L.	2.432	1 ejerciente	17-09-2024	ANTEQUERA
J.D.A.	2.416	1 ejerciente	02-08-2024	ALGECIRAS
M.D.R.	2.440	1 ejerciente	01-10-2024	TORROX
J.D.S.	2.469	1 ejerciente	28-11-2024	MALAGA
M.G.F.S.	2.461	1 ejerciente	13-11-2024	LEBRIJA
M.F.R.	2.437	1 ejerciente	26-09-2024	LA LINEA DE LA CONCEPCION
L.F.M.	2.446	1 ejerciente	02-10-2024	ALGECIRAS
J.G.G.	2.467	1 ejerciente	27-11-2024	SEVILLA
R.G.A.	2.452	1 ejerciente	23-10-2024	CORDOBA
F.J.G.G.	2.406	1 ejerciente	01-07-2024	TOCINA
A.G.G.	2.450	1 ejerciente	17-10-2024	LUCENA
J.M.G.A.	2.415	1 ejerciente	02-08-2024	CORIA DEL RIO
M.G.G.	2.435	1 ejerciente	23-09-2024	ALHAURIN DE LA TORRE
N.G.C.	2.417	1 ejerciente	05-08-2024	ARJONA
S.F.G.G.	2.460	1 ejerciente	12-11-2024	EL EJIDO
M.G.S.	2.427	1 ejerciente	02-09-2024	ALMARGEN
B.G.G.	2.429	1 ejerciente	03-09-2024	MALAGA
D.H.O.	2.438	1 ejerciente	27-09-2024	HUERCAL DE ALMERIA
J.J.L.	2.412	1 ejerciente	19-07-2024	TORROX COSTA
A.J.P.	2.409	1 ejerciente	12-07-2024	PUERTO REAL
M.T.J.Q.	2.422	1 ejerciente	19-08-2024	ESTEPA
J.M.J.Q.	2.447	1 ejerciente	04-10-2024	BENALMADENA
V.L.G.	2.430	1 ejerciente	06-09-2024	TORRE DEL MAR
M.M.L.P-E.	2.411	1 ejerciente	15-07-2024	CORDOBA
A.L.P.	2.441	1 ejerciente	01-10-2024	CORDOBA
E.L.R.	2.468	1 ejerciente	28-11-2024	MALAGA
E.M.J.	2.464	1 ejerciente	15-11-2024	BAILEN
I.M.A.	2.458	1 ejerciente	07-11-2024	PULPI
J.N.G.	2.453	1 ejerciente	28-10-2024	AGUILAR
R.N.S.	2.425	1 ejerciente	28-08-2024	LA CAMPANA
S.C.O.P.	2.431	1 ejerciente	12-09-2024	GRANADA
LP-A.G.	2.419	1 ejerciente	13-08-2024	SEVILLA
A.P.J.	2.451	1 ejerciente	18-10-2024	BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
L.P.L.	2.418	1 ejerciente	07-08-2024	COIN
R.R.M.	2.442	1 ejerciente	01-10-2024	ARAHAL
C.d.R.R.d.R.	2.426	1 ejerciente	30-08-2024	PUNTA UMBRIA
J.F.R.G.	2.436	1 ejerciente	25-09-2024	LA LINEA DE LA CONCEPCION
I.R.C.	2.457	1 ejerciente	31-10-2024	SANLUCAR LA MAYOR
A.R.M.	2.408	1 ejerciente	11-07-2024	AVILESES
E.R.M.	2.443	1 ejerciente	01-10-2024	VALVERDE DEL CAMINO
A.T.A.	2.439	1 ejerciente	27-09-2024	CUEVAS DE SAN MARCOS
L.V.O.	2.444	1 ejerciente	02-10-2024	ECIJA
L.V.F.	2.424	1 ejerciente	22-08-2024	MERIDA
C.Z.P.	2.413	1 ejerciente	24-07-2024	UBRIQUE
C.A.C.	2.433	2 no ejerciente	19-09-2024	SEVILLA
M.B.R.	2.462	2 no ejerciente	14-11-2024	UBEDA
L.C.P.	2.445	2 no ejerciente	02-10-2024	MALAGA
A.C.L.	2.470	2 no ejerciente	04-12-2024	CORDOBA
O.E.S.H.	2.448	2 no ejerciente	08-10-2024	VELEZ
M.d.P.G.P.	2.449	2 no ejerciente	14-10-2024	EL VISO DEL ALCOR
P.A.G.P.	2.456	2 no ejerciente	30-10-2024	MALAGA
R.L.B.	2.471	2 no ejerciente	11-12-2024	ALCALA DE GUADAIRA
L.L.A.	2.434	2 no ejerciente	19-09-2024	SEVILLA
A.C.M.N.	2.466	2 no ejerciente	27-11-2024	HUERCA-OVERA
A.M.R.S.	2.410	2 no ejerciente	15-07-2024	COMPETA
A.R.R.	2.407	2 no ejerciente	10-07-2024	LA RINCONADA
D.S.F.	2.463	2 no ejerciente	14-11-2024	MALAGA
M.Y.S.	2.465	2 no ejerciente	20-11-2024	BAZA



PODÓLOGOS de ANDALUCÍA
COLEGIO PROFESIONAL

Bajas desde el 19 de junio de 2024 hasta el 17 de diciembre de 2024

Las bajas producidas en este semestre están distribuidas de la siguiente forma:

10 en Sevilla
2 en Jaén
4 en Cádiz
4 en Málaga
2 en Córdoba
1 en Granada
1 en Huelva

Nombre	Código	F.Baja		Población
M.B.A.	367	01-08-2024	JUBILADO	LINARES
A.J.B.M.	1.605	25-09-2024	A PETICION	ARAHAL
S.B.M.	2.404	30-09-2024	TRASLADO DE COLEGIO	SAN FERNANDO
H.B.B.	2.022	03-09-2024	TRASLADO DE COLEGIO	EL PUERTO DE SANTA MARIA
A.C.L.	1.106	04-12-2024	NO EJERCE LA PROFESION	MAIRENA DEL ALJARAFE
R.C.S.	2.379	10-07-2024	TRASLADO DE COLEGIO	SEVILLA
M.C.B.	996	11-07-2024	NO EJERCE LA PROFESION	LA ALGABA
L.D.C.	2.325	20-08-2024	TRASLADO DE COLEGIO	MALAGA
I.C.D.G.	431	09-10-2024	A PETICION	SEVILLA
L.F.E.B.	1.371	29-10-2024	A PETICION	MALAGA
L.F.G.	2.428	11-10-2024	TRASLADO DE COLEGIO	SAN ROQUE
P.L.F.G.	1.557	02-10-2024	A PETICION	MIJAS
R.G.Q.	503	01-07-2024	A PETICION	CASTRO DEL RIO
M.J.L.M.	1.762	30-09-2024	A PETICION	LA PALMA DEL CONDADO
M.J.L.M.	277	03-12-2024	FALLECIMIENTO	SEVILLA
J.L.L.P.d.L.	2.455	02-12-2024	TRASLADO DE COLEGIO	CADIZ
I.M.G.	1.259	29-10-2024	TRASLADO DE COLEGIO	JIMENA
M.A.M.L.	1.278	01-07-2024	A PETICION	FUENGIROLA
J.E.M.S.	2.250	01-08-2024	TRASLADO DE COLEGIO	CORDOBA
C.N.R.	736	01-07-2024	NO EJERCE LA PROFESION	SEVILLA
T.R.S.	1.366	24-09-2024	NO EJERCE LA PROFESION	MAIRENA DEL ALCOR
P.M.S.S.	864	27-08-2024	A PETICION	PELIGROS
M.E.S.T.	2.266	19-06-2024	NO EJERCE LA PROFESION	BELLAVISTA
J.F.S.G.	1.542	30-09-2024	A PETICION	SEVILLA

5.-Informe de Tesorería.

.-**Banco Sabadell** dos fondos de 100.000 €, uno de 31/01/2024 y otro de 23/04/2024 que a 16 de diciembre ascendían a 205.145,47€ y en cuenta corriente 94.152,64€. Haciendo un total de 299.298,11€.

.-**Caja de Ingenieros** plazo fijo que vence a primeros de 2025 de 108.000 € en cuenta corriente 1.642,68 € y un capital social de 200 €. Haciendo un total 109.842,68 €.

.-**Banco de Santander** tenemos 30.182,18€ en cuenta corriente y 125.518,11 € en un Fondo de Inversión. Esto hace un total de 155.700,29 €.



PODÓLOGOS *de* ANDALUCÍA

COLEGIO PROFESIONAL

El **Total** capital de la Corporación en las distintas Entidades es de **564.841,8 €**. Una vez abonado ya el importe total por la adquisición de la nueva Sede Colegial, cuyas Escrituras se encuentran ya en Notaría.

Recientemente hemos eliminado la Caja de efectivo que había en la Sede del Colegio sustituyéndola por una Tarjeta de Crédito para afrontar los pagos de los pequeños gastos del día a día en Sede Colegial y así eliminar definitivamente el efectivo de nuestra actividad.

6.-Presentación y aprobación del Plan de actividades para el 2025.

01
.-Lucha contra el **Intrusismo**

.-**Formación**, para el primer semestre tenemos preparados varios cursos. Ecografía Básica en Sevilla. Un curso de Remodelación Ungueal. Un curso de Laserterapia en Málaga. Otro curso de Ecografía Básica que se hará en Córdoba. Queremos plantear algún Curso sobre el uso del Dermatoscopio en Dermatología, de lesiones pigmentadas, de toma de cultivos. Queremos repetir los Cursos de Biomecánica de E.L.B. que tuvieron muy buena acogida, aunque también queremos plantear cursos de biomecánica con otros compañeros para así tener diferentes enfoques. Y también queremos programar algún Curso de Peritaje y otro de Impresión 3D. Y por supuesto, los Cursos de RCP.

.-**Visibilidad** de la Profesión

.-**Asistencia al Colegiado** ante cualquier circunstancia que surja.

.-Asistencia a **Eventos Deportivos**, como la Maratón de Sevilla y los 101 Km de Ronda.

.-Celebración del **25º Aniversario**.

Se somete a votación de la Asamblea y queda aprobado por **unanimidad** el Plan de Actividades para el año 2025.

7.-Inclusión de la Categoría de Podólogo en el Servicio Andaluz de Salud.

.-Presidencia llama a Vicepresidencia para agradecer su gestión y dedicación en este logro, por su trabajo intenso en este hito para la profesión.

.-Esta andadura arrancó en las Jornadas Andaluzas de 2019 con el compromiso de la entonces Viceconsejera en la consecución de esta inclusión.

.-Hasta hace un mes no se hizo realidad su publicación en el BOJA.



PODÓLOGOS *de* ANDALUCÍA

COLEGIO PROFESIONAL

.-Desde hace dos, tres meses estamos trabajando con los equipos técnicos de servicios de información y de plan asistencial del S.A.S. Estamos reuniéndonos con ellos Presidencia y Vicepresidencia.

.-La idea es que haya un Podólogo por cada distrito sanitario, unos 32-34 en total, aunque se va a comenzar con solo 8 Podólogos.

.-Creemos que se lanzara una oferta específica para poder acceder a las plazas, pero tampoco tenemos ninguna confirmación a este respecto.

.-Seguimos manteniendo reuniones con el resto de Partidos Políticos para hacerles partícipes de nuestras peticiones.

.-Tenemos pendiente una reunión en enero con el Grupo Adelante Andalucía y para el día 13 de enero otra con la Dirección General en el Ministerio, ya que se ha publicado un documento que se aprobó en la Interterritorial en el que se habla del Podólogo dentro de los nuevos perfiles para la Cartera Básica de primaria a nivel Estatal. Aunque las decisiones de la Interterritorial no son vinculantes, pero creemos que es muy importante que se hable del Podólogo en estos Foros.

.-En estas negociaciones con los Técnicos del SAS hemos insistido mucho en poder pedir pruebas complementarias, recetar, poder mostrar todas nuestras habilidades, realizar tratamientos quirúrgicos, clínicos, etc.

8.-Aprobación, si procede, modificación del Código Deontológico.

.-Tenemos un Código Deontológico que se aprobó hace muchísimos años. Se nos ha quedado un poco obsoleto. Pero también tenemos un Código Deontológico del Consejo que se ha revisado hace algo más de un año y en cuya modificación trabajaron compañeros de nuestro Equipo de Gobierno. Y hoy proponemos adoptar este Código Deontológico del Consejo como nuevo Código Deontológico del Colegio de Podólogos de Andalucía.

.-Toma la palabra M.C.P.B., miembro de la Comisión Deontológica describiendo que el código del Consejo aborda muchas más situaciones sobre todo en el ámbito de las RRSS y tecnológicos.

Se somete a votación de la Asamblea y se aprueba por **unanimidad** esta modificación del Código Deontológico.

9.-Aprobación, si procede, de la adjudicación excepcional del fondo solidario 2025 al Colegio de Podólogos de Valencia para los podólogos afectados por la DANA de Valencia.

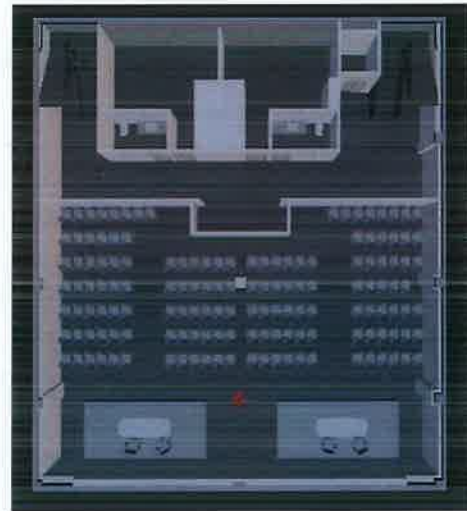
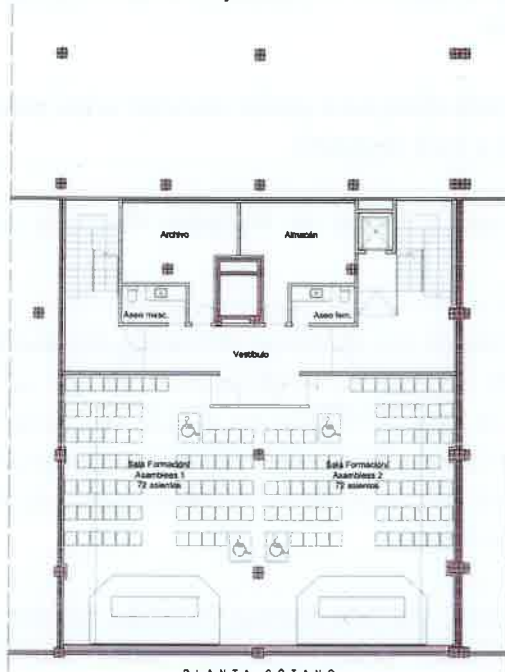


PODÓLOGOS *de* ANDALUCÍA

COLEGIO PROFESIONAL

Se aprueba por **unanimidad** la adjudicación excepcional del Fondo Solidario Idaira al Colegio de Podólogos de Valencia para los podólogos afectados por la DANA de Valencia.

10.-Exposición y aprobación, si procede, del Proyecto de Ejecución. Presupuesto de Contrata tras Impuestos Y Tasas Municipales para la nueva sede colegial.



PLANTA SÓTANO

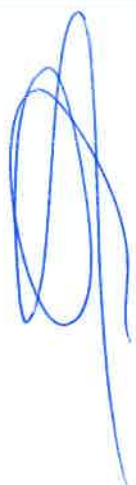
TABLA SUPERFICIES PLANTA SALA

Despacho Presidencia	26,60 m ²	Vestibulo - Espera	18,36 m ²	Admisión/Visado	23,15 m ²
Asesoría Jurídica	21,55 m ²	Sala con pabon - Distribuidor	29,29 m ²	Tramitación	21,25 m ²
Sala 01	1,72 m ²	Paseo dch	14,52 m ²	Aseo masculino	7,60 m ²
Sala 02	5,77 m ²	Paseo izch	18,30 m ²	Aseo masculino	7,60 m ²
Aseo Adaptado	9,93 m ²	Sala Impresora	4,35 m ²	Sala Junta de oficina	31,20 m ²
Acordeón Vitrinero S. Blanca	8,55 m ²	Escalera dch	8,20 m ²	SUP. UTIL. P. PAJAR	302,14 m ²
Sala Blanca formación	40,55 m ²	Escalera izch	10,84 m ²		

TABLA SUPERFICIES PLANTA SÓTANO

TABLA SUPERFICIES PLANTA SÓTANO		TOTALES	
Sala formación/Asamblea 1	84,30 m ²	Almacén	15,94 m ²
Sala formación/Asamblea 2	84,80 m ²	Escalera izch	17,15 m ²
Vestibulo	19,40 m ²	Escalera dch	23,25 m ²
Aseo masculino	3,95 m ²		
Aseo femenino	3,95 m ²		
Archivo	15,95 m ²		
		SUP. UTIL. SÓTANO	280,90 m ²
		Sup. construida pta. baja	355,98 m ²
		Sup. construida pta. sótano	302,32 m ²
		SUP. CONSTRUIDA TOTAL	658,00 m ²
		Superficie útil pta. baja	302,14 m ²
		Superficie útil pta. sótano	280,90 m ²
		SUPERFICIE ÚTIL TOTAL	572,04 m ²

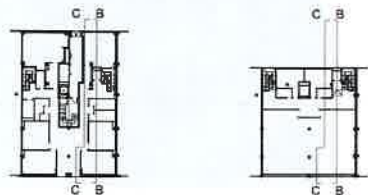
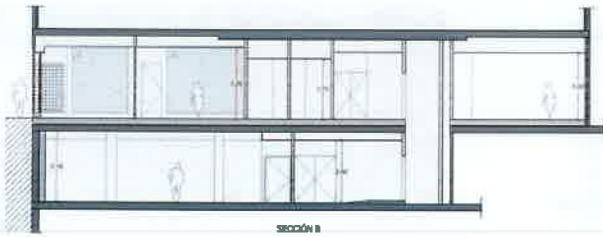
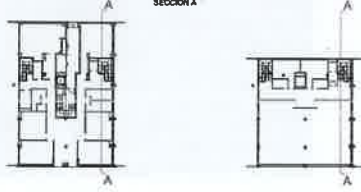
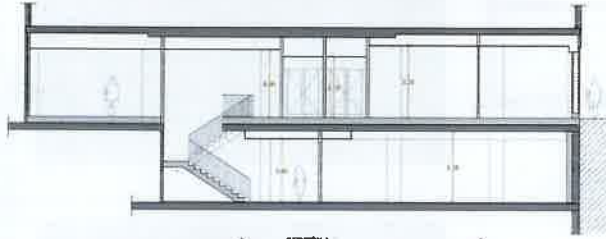
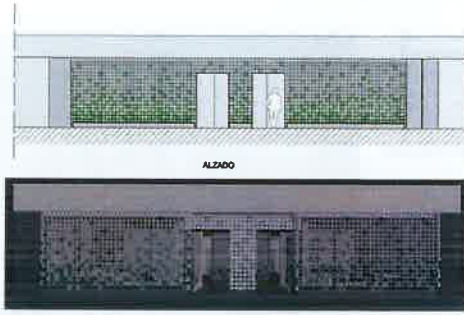
estudio E&M
 Asociación de Locales para la Impartición de los Cursos Oficiales de Podólogos de Andalucía (COPAN)
 INGENIEROS DE ANDALUCÍA





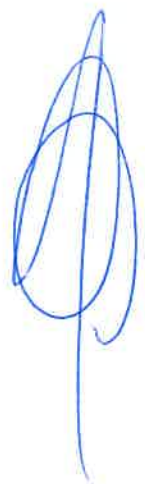
PODÓLOGOS *de* ANDALUCÍA

COLEGIO PROFESIONAL



estudio gaitner
 PROYECTO DE EDUCACIÓN, SOCIALIZACIÓN, FORMACIÓN Y PROFESIÓN
 ASOCIACIÓN DE LOCALIDADES PARA LA IMPULSIÓN DE BASE, SUTRES COLABORACIÓN DE PODÓLOGOS DE ANDALUCÍA PROFESIONALES

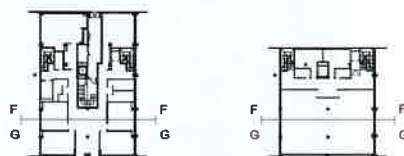
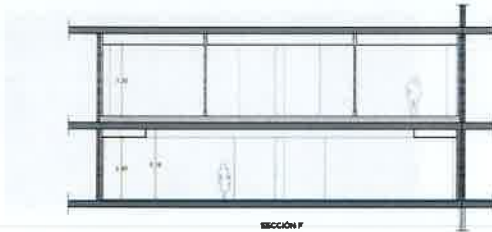
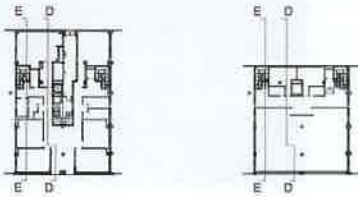
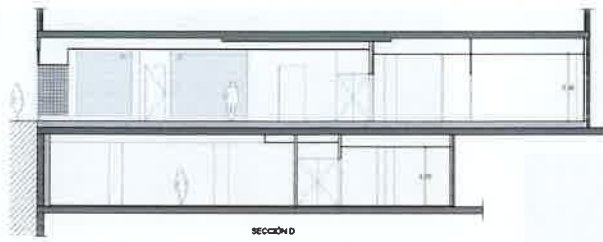
estudio gaitner
 PROYECTO DE EDUCACIÓN, SOCIALIZACIÓN, FORMACIÓN Y PROFESIÓN
 ASOCIACIÓN DE LOCALIDADES PARA LA IMPULSIÓN DE BASE, SUTRES COLABORACIÓN DE PODÓLOGOS DE ANDALUCÍA PROFESIONALES





PODÓLOGOS *de* ANDALUCÍA

COLEGIO PROFESIONAL



Handwritten blue scribbles on the left side of the page.

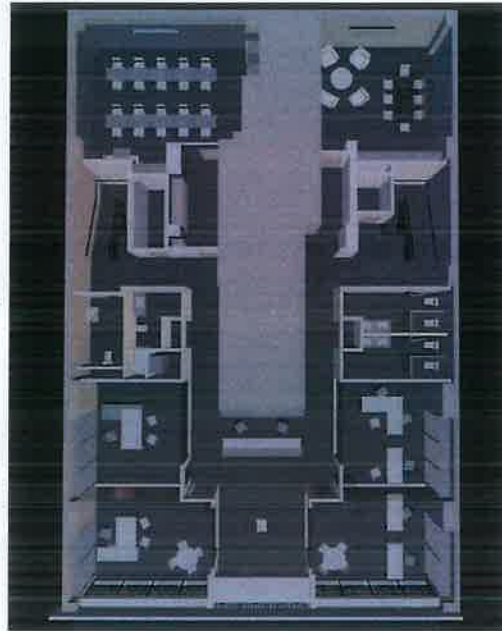
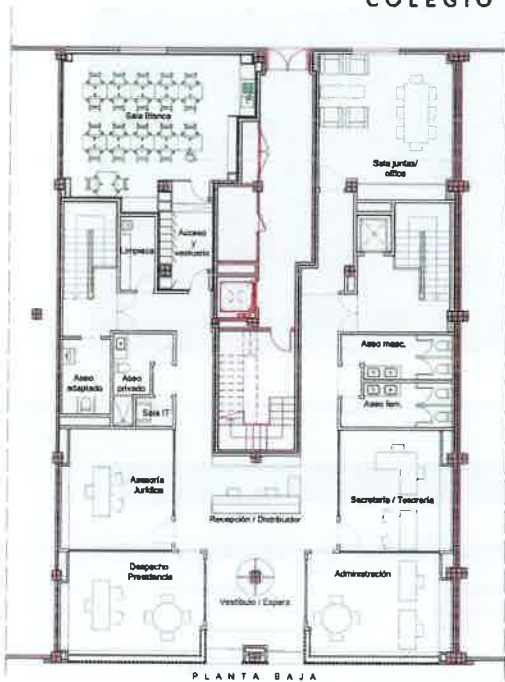
PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN
ASOCIACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES DE PODÓLOGOS DE ANDALUCÍA (COPAND)
PODÓLOGOS DE ANDALUCÍA
estudio ealmer

PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN
ASOCIACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES DE PODÓLOGOS DE ANDALUCÍA (COPAND)
PODÓLOGOS DE ANDALUCÍA
estudio ealmer



PODÓLOGOS de ANDALUCÍA

COLEGIO PROFESIONAL



PLANTA BAJA

TABLA SUPERFICIES PLANTA BAJA

Despacho Presidencia	28,05 m ²	Vestibulo / Espera	18,06 m ²	Administración	23,45 m ²
Asesoría Jurídica	21,85 m ²	Recepción / Distribuidor	25,05 m ²	Asesoría	21,35 m ²
Sala IT	1,72 m ²	Pasillo int.	14,82 m ²	Sala mesc.	7,80 m ²
Aseo Privado	5,77 m ²	Pasillo ext.	15,30 m ²	Aseo masculino	7,95 m ²
Aseo Adaptado	5,93 m ²	Sala Impresora	4,35 m ²	Sala Juris / office	31,20 m ²
Antebal / Vestuario S. Blanco	8,25 m ²	Escalera int.	8,80 m ²		
Sala Blanca formación	40,88 m ²	Escalera ext.	12,84 m ²	SUP. ÚTIL P.BAJA	302,14 m²

TABLA SUPERFICIES PLANTA SOIANO

Sala Temporal Asesoría 1	84,30 m ²	Almacén	15,64 m ²	SUP. construida pta. adorno	302,32 m²
Sala Temporal Asesoría 2	84,30 m ²	Escalera ext.	17,12 m ²	SUP CONSTRUIDA TOTAL	604,60 m²
Vest. S.40	15,42 m ²	Escalera int.	23,25 m ²		
Aseo masculino	8,85 m ²			Superficie útil pta. baja	302,14 m²
Aseo femenino	7,95 m ²			Superficie útil pta. sótano	289,80 m²
Archivos	11,46 m ²			SUPERFICIE ÚTIL TOTAL	591,94 m²
		SUP. ÚTIL SOTANO	269,40 m²		

PREFECCION DE EJECUCION DOCUMENTACION GRAFICA EXPONENTE
 ASOCIACION DE LOCALIDADES PARA LA SIMULACION DE BARRIO DEL COLEGIO DE PODÓLOGOS DE ANDALUCÍA (PODOPANI)
 estudio ealmer



PODÓLOGOS de ANDALUCÍA

COLEGIO PROFESIONAL



BOVETA N.º 11

PROYECTO DE EJECUCIÓN I PRESUPUESTO DE CONTRATA TRAS IMPUESTOS Y TASAS MUNICIPALES PARA LA IMPLANTACIÓN DE NUEVA SEDE COLEGIAL DEL ILUSTRE COLEGIO DE PODÓLOGOS DE ANDALUCÍA (COPOAN)

GRUPO I: PRESUPUESTO DE CONTRATA TRAS IMPUESTOS 788.558,23 €

APARTADO I: DEMOLICIONES, TRABAJOS PREVIOS, ESTRUCTURAS Y REGULARIZACIONES 59.820,12 €
DEMOLICIONES: MEDIANERAS ENTRE LOCALES, HUECO ASCENSOR, ESCALERAS, FACHADA.
ESTRUCTURAS: ASCENSOR, ESCALERAS Y REGULARIZACIÓN COTAS PLANTA BAJA Y SOTANO.

APARTADO II: ALBAÑILERÍA Y REVESTIMIENTOS 194.257,00 €
ALBAÑILERÍA: TRASDOSADOS, PARTICIONES, PARTICIONES PCL ALBAÑILERÍA HÚMEDA, ASLAMENTOS.
REVESTIMIENTOS: SOLADOS, ALCATADOS Y APLACADOS, FALSOS TECHOS, FACHADAS Y PINTURAS.

APARTADO III: INSTALACIONES 205.777,94 €
INSTALACIONES: SANEAMIENTO, FONTANERÍA, ELECTRICIDAD, ITC, ILUMINACIÓN, VENTILACION.
INSTALACIONES ESPECIALES: PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, ELEVADOR, CLIMATIZACIÓN, EMERGENCIA.

APARTADO IV: CARPINTERÍAS CERRAJERÍAS Y VIDRIOS 74.821,04 €
CARPINTERÍAS INTERIORES Y EXTERIORES, CERRAJERÍAS Y VIDRIOS.

APARTADO V: SALA BLANCA 16.310,00 €
DIFERENCIAL ECONÓMICO RELATIVO A LOS ACABADOS Y PREINSTALACIONES DE SALA BLANCA DE FORMACIÓN
FRENTE A LA INSTALACIÓN DE SALA DE FORMACIÓN CONVENCIONAL.

APARTADO VI: SEGURIDAD Y SALUD 15.910,44 €
CONJUNTO DE MEDIOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS SEGÚN REAL DECRETO 1627/97. DISPOSICIONES MÍNIMAS DE
SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.

PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL 566.696,54 €

15% GASTOS GENERALES Y BENEFICIO INDUSTRIAL 85.004,48 €

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA ANTES IMPUESTOS (PEC) 651.701,02 €

21% I.V.A. 136.857,21 €

PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA TRAS IMPUESTOS (PEC CON IVA) 788.558,23 €

GRUPO 2: TASAS MUNICIPALES 48.169,21 €

LICENCIA DE OBRA 19.834,38 €

ICD 19.834,38 €

FIANZA GESTIÓN DE RESIDUOS 8.500,45 €

TOTAL TASAS MUNICIPALES 48.169,21 €

NOTAS:
- PRESUPUESTO DE CONTRATA TRAS IMPUESTOS SUJETO A LICENCIA DE OBRAS.
- LAS INFOGRÁFICAS REFLEJADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO TIENEN POR OBJETO LA COMPRESIÓN ESPACIAL DEL PROYECTO, PUDIENDO SUFRIR LAS MISMAS VARIACIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE LICENCIA DE OBRAS O EN LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS.

TABLA SUPERFICIES PLANTA BAJA

Despacho Presidencia	26,65 m ²	Recepción / Distribuidor	25,05 m ²	Tesorería	21,35 m ²
Asesoría Jurídica	21,55 m ²	Pasillo izq.	14,52 m ²	Aseo femenino	7,60 m ²
Sala IT	1,72 m ²	Pasillo dch.	18,30 m ²	Aseo masculino	7,60 m ²
Aseo Privado	5,77 m ²	Sala limpieza	4,35 m ²	Sala Juntas / oficina	31,20 m ²
Aseo Adaptado	5,93 m ²	Escalera izq.	8,80 m ²	SUP. ÚTIL P.BAJA	302,14 m ²
Sala Blanca formación	49,40 m ²	Escalera dch.	12,84 m ²	SUP. CONST. P.BAJA	355,68 m ²
Vestibulo / Espera	16,06 m ²	Administración	23,45 m ²		

TABLA SUPERFICIES PLANTA SÓTANO

Sala formación/Asambleas 1	84,90 m ²	Almacén	15,64 m ²
Sala formación/Asambleas 2	84,80 m ²	Escalera izq.	17,15 m ²
Vestibulo	19,40 m ²	Escalera dch.	23,25 m ²
Aseo masculino	3,95 m ²		
Aseo femenino	3,95 m ²		
Archivo	15,86 m ²		
		SUP. ÚTIL SÓTANO	268,90 m ²
		SUP. CONST. SÓTANO	302,32 m ²

TOTALES

Superficie útil pta. baja	302,14 m ²
Superficie útil pta. sótano	268,90 m ²
SUPERFICIE ÚTIL TOTAL	572,04 m²
Sup. construida pta. baja	355,68 m ²
Sup. construida pta. sótano	302,32 m ²
SUP.CONSTRUIDA TOTAL	658,00 m²

PROYECTO DE EJECUCIÓN I PRESUPUESTO DE CONTRATA TRAS IMPUESTOS Y TASAS MUNICIPALES



PODÓLOGOS *de* ANDALUCÍA
COLEGIO PROFESIONAL

Se somete a votación de la Asamblea el Proyecto de Ejecución. Presupuesto de Contrata tras Impuestos Y Tasas Municipales para la nueva sede colegial. Quedando éste aprobado por **unanimidad**.

11.-Turnos Urgentes.

No hay ningún Turno de Urgencia.

12.-Ruegos y preguntas.

No hay ningún ruego o pregunta.

Siendo las 12:50 damos por concluida esta sesión de Asamblea General Ordinaria de segundo semestre de la Corporación.

VºBº;

Fdo. M^a del Rosario Correa Rodríguez
Presidenta



Fdo. M^a del Pilar Cordero Fernández
Secretaria

